

ANUNCIO

Por el tribunal, previamente, se resuelven las reclamaciones presentadas en las distintas fases del proceso selectivo, y que se notificarán individualmente a los interesados.

Por tanto, se finaliza el proceso selectivo, con los siguientes datos:

TOTAL PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN + FASE CONCURSO.

Se realiza el cálculo de la puntuación total, según el punto 6.4 de las Bases Reguladoras, las cuales marcan que la valoración de la fase de concurso será de un 25% del total del proceso.

- | | |
|--|---------------|
| 1. Santiago de Juan López: | 10.23 puntos. |
| 2. María Isabel García Abadillo Delgado: | 7.01 puntos. |
| 3. Carlos Alberto Alcolea López: | 6.57 puntos. |

Finalizado el proceso selectivo, para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, Nivel 23, el Tribunal Calificador propone el nombramiento de **D. SANTIAGO DE JUAN LÓPEZ**, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

Atendiendo punto 8.4 de la convocatoria, el resto de candidatos que han superado la oposición, atendiendo al orden de puntuación alcanzada, es el siguiente:

1. María Isabel García Abadillo Delgado:
2. Carlos Alberto Alcolea López:

En La Solana a 25 de enero de 2022

V.B.PRESIDENTE

EI SECRETARIO